



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
13 MAR 2019	
Recibido.....	840 Hs.
Exp. N°.....	36179 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, informe las razones por las cuales no fueron cercados los terrenos del club "Agrupación Infantil Moreno", ubicado en calle Moreno al 4800 de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, tal como se había prometido.

  
CARLOS DEL FRADE  
DIPUTADO PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Un grupo de vecinas y vecinos del barrio Las Delicias de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, se comunicaron con esta banca para reclamar por la no concreción de una obra para el club "Agrupación Infantil Moreno".



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La Asociación Civil "Agrupación Infantil Moreno", tiene personería jurídica desde el 30 de octubre de 2018, según la resolución 1368.

El club funciona en calle Moreno al 4800 de la ciudad mencionada y, según fundamentan las vecinas y los vecinos, un funcionario de la secretaría de recreación y deportes del municipio, se había comprometido a cercar el perímetro de 100 por 90 metros, comprendidos por las calles Moreno, Esteban de Luca y Gutiérrez, como también hacer los vestuarios, lograr el servicio de agua corriente, alumbrado y otros elementos indispensables para la vida cotidiana de la institución.

"Pero hasta la fecha no se cumplió con nada de lo prometido, en consecuencia, los niños practican fútbol en la plaza lindera al predio cedido, donde existen diferentes juegos de recreación, tales como hamacas, tobogán y otros", sostienen las vecinas y los vecinos.

De acuerdo al texto del pedido, las personas sostienen que "las niñas y los niños siguen esperando ilusionados la construcción de la canchita propia para jugar al fútbol".

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

  
CARLOS DEL FRAIDE  
DIPUTADO PROVINCIAL